

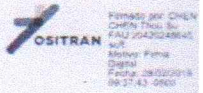


PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

OFICIO N° 218-2019-JLCP-GA-OSITRAN

Surquillo, 27 de febrero de 2019

Señores:

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Av. Arequipa N° 4947 - Miraflores

Presente.

**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL
MESA DE PARTES**

REGISTRO N° 1532 - 2019

Folios N° :
Fecha : 28/02/2019
Hora : 2:53 p. m.
Recibido por : Brigitt Laura

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para manifestarle la necesidad del OSITRAN para contratar el servicio de asesoría informática para la evaluación técnica de audios según el siguiente alcance:

Perfil mínimo:

- Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Computación e Informática, Ingeniería de Sonido, Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecatrónica.
- Habilitación por el Colegio Profesional correspondiente
- Experiencia comprobada mínima de tres (3) años en peritaje de audios
- No estar impedido para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 11 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1444
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores

Actividades por desarrollar:

- Elaborar un Informe Preliminar que explique de manera detallada: i) las actividades a realizar para la prestación del servicio; ii) la metodología a emplear, y iii) las etapas que comprenderá su ejecución, hasta la entrega del producto requerido.
- Analizar dos audios (Con un total de cinco (05) horas aproximadamente)
- Elaborar un Informe Técnico que: i) Transcriba tales audios. ii) Identifique las voces de las personas que participaron en dicha sesión y iii) Determine si dichos audios han sufrido manipulación o adulteración alguna
- Otras actividades que resulten necesarias para la adecuada prestación del servicio contratado.

Al respecto, agradeceré su apoyo para:

- Obtener una relación de profesionales que puedan brindar el servicio requerido.
- Obtener su juicio experto con relación al costo promedio de dicho servicio.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

THOU SU CHEN



Jefe de Logística y Control Patrimonial

NT: 2019015694

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://servicios.ositran.gob.pe:8443/SGDEntidades>.

Visado por: PEREYRA MONTOYA Lilia Yanet FAU 20420248645 999
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2019 09:09:20 -0500

Visado por: ALARCON FLORES Maria Pia FAU 20420248645 999
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2019 08:51:56 -0500

